

Comisión de Ayudas Sociales del PAS funcionario

SESIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2023, DE LA COMISIÓN DE AYUDAS SOCIALES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Fecha: 07 de noviembre de 2023.

Hora: 10:00 horas.

Lugar de celebración: Sala de Juntas NESA

ASISTENTES:

Por la Mesa Sectorial:

Mercedes Santana Rodríguez (APUL)
Salvador Rodríguez Hernández
(CCOO)

Por la Universidad:

Javier Infiesta Saborit, Director del Servicio de Organización y Régimen Interno (SORI).
Leticia Ramírez Gil, Subdirectora de Organización (actúa como secretaria).
Antonio Gerardo Hernández Viera, Gestor del SORI.
Juan Francisco Román Rodríguez, administrativo del SORI.

Da comienzo la reunión a las 10:10 horas.

El SORI y la parte social acuerdan la firma electrónica de las actas y el SORI indica que enviará las actas pendientes para firma.

La Subdirectora de Organización agradece a la parte social el esfuerzo en la resolución de los expedientes y expone la situación actual de los expedientes presentados relativos a la convocatoria de 2023.

En total se han recibido 168 solicitudes del PAS funcionario, 98 resueltas, denegadas, 2 presentadas fuera de plazo, 63 requeridas, y 3 expedientes que, tras ser valorados por la Comisión, se recogen los siguientes acuerdos:

1. Factura de carrillón cromático como material escolar de hijo. La Comisión decide solicitar al trabajador informe del centro que recoja la inclusión de este instrumento en el proyecto educativo. Se apunta para mejorar este apartado de las bases de la convocatoria de 2024.



2. Factura de óptica de hijo menor de 25 años que presentó su propia renta 2022 y no está incluido en la renta de sus progenitores. La Comisión decide aceptar el gasto siempre que se incluya como miembro computable y beneficiario.
3. Certificación de centro concertado que indica la adquisición de licencias digitales de hijo cursando 2º ESO. Se acuerda no requerir documentación y conceder la ayuda, así como especificar en las bases de 2024 las licencias digitales.
4. Se acuerda denegar la ayuda a un ascendiente de 80 años con diversidad funcional porque no pertenece al colectivo que recogen las bases y especificarlo en el apartado de objeto de las bases generales para la convocatoria de 2024.

La Comisión plantea elaborar nuevas bases como mejora para la convocatoria de 2024 adaptándolas a la realidad actual del colectivo

El SORI expone las fechas previstas de publicación de los próximos listados:

1. Listado de requerimientos incluyendo las solicitudes presentadas fuera de plazo: 8 de noviembre.
2. Listado provisional: 24 de noviembre.
3. Listado definitivo: 12 de diciembre.

Se debate en la Comisión la fecha de abono de las ayudas siendo las alternativas el mes de diciembre de 2023 o enero de 2024. El Presidente de la Comisión solicita a la parte social, para la próxima sesión, su decisión sobre la fecha del abono de las ayudas.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 11:20 horas.

POR LA GERENCIA,

POR LA MESA SECTORIAL

